



Ayuntamiento de Lorquí
Concejalía de Urbanismo

Ayuntamiento de Lorquí
Plaza del Ayuntamiento s/n
Telf. 968 690 001
www.lorqui.es

<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es>

MODELO 09 (DRSO) DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA SEGUNDA OCUPACIÓN DE EDIFICACIONES

(Según el artículo 264 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia)

Modelo aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de febrero de 2021

EXPTE. N° ____ / ____	Completa
EXPTE. EXPERT@ ____ / ____	Incompleta
	Improcedente

(Espacio Sombreado a rellenar por la Administración)

DECLARANTE

DNI/CIF	NOMBRE	APELLIDOS				
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA	
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA	MUNICIPIO			
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail				

REPRESENTANTE

DNI/CIF	NOMBRE	APELLIDOS				
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA	
EDIFICIO	C.P.	PEDANÍA	MUNICIPIO			
TELÉFONO	MÓVIL	e-mail				
La representación deberá acreditarse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.						

DATOS ESPECÍFICOS DEL TRÁMITE

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
CALLE	Nº	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
PARAJE	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL		

DECLARO BAJO MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y PONGO EN CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO:

Primero.- Que a los efectos de lo dispuesto en el art. 264.2.c) de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, manifiesto bajo mi responsabilidad, que la vivienda reúne los requisitos necesarios para destinarla al uso residencial.

Segundo.- Que acompaño a la presente Declaración los siguientes documentos:

- Fotocopia de NIF del solicitante
- CARTA DE PAGO DE LA TASA CONFORME A LA ORDENANZA FISCAL VIGENTE, a nombre del Ayuntamiento de Lorquí. Al efectuar el ingreso debe indicar el n.º de expediente, NIF, sujeto pasivo y concepto del ingreso.
- Licencia de legalización de obras (si procede).
- Escritura de propiedad del inmueble.
- Informe técnico descriptivo del estado actual de la edificación visado o registrado por el colegio profesional correspondiente en el que se especifique que la vivienda reúne las condiciones mínimas de habitabilidad y utilización, y que conste de al menos de:
 - Descripción del inmueble y composición constructiva.
 - Planos de situación/emplazamiento, distribución, cotas y superficies.
 - Fotografías de las fachadas del inmueble.
- Justificante de alta en el IBI urbana o comunicación del nº de expediente.
- Certificados de las compañías suministradores de servicios relativos a la existencia y al adecuado suministro de los mismos al menos a los relativos al agua potable, alcantarillado y energía eléctrica y en su caso empresa de telecomunicaciones.

Tercero.- Que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 264 de la ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia y en el artículo 71.bis de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, firmo la presente

en Lorquí, a ____ de _____ de 2.0__.

Fdo.:_____.

- SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ -

Al presentar esta solicitud:

- DECLARA, bajo su expresa responsabilidad y según lo previsto en los artículos 28.7 y 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma y que la posible documentación anexa es fiel copia de los originales.
- NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Lorquí a recabar por medios electrónicos y de otros organismos la información necesaria para la tramitación de la misma, en virtud del artículo 28 de la LPACAP 39/2015, de 1 de octubre, por lo que se COMPROMETE a presentar la documentación que pueda ser requerida.
- NO DESEA ser notificado electrónicamente de cuantas actuaciones se deriven de la tramitación de la misma, a lo que **están obligadas las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que lo representen**, así como aquellos que quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios, en virtud del artículo 14 de la LPACAP 39/2015, de 1 de octubre, teniendo en consideración los plazos establecidos en el artículo 43 de la citada Ley, mediante comparecencia en Sede electrónica: <https://sede.lorqui.regiondemurcia.es>

INFORMACIÓN LEGAL

En cumplimiento de los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se exponen los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero de datos personales, cuyo titular es el Ayuntamiento de Lorquí, con una finalidad de gestión administrativa e informativa de los distintos servicios del Ayuntamiento. Le informamos que sus datos podrán ser cedidos a Órganos de la Administración del Estado, a Órganos de la Comunidad Autónoma, a otros Órganos de la Administración Local y a los/las interesados/as legítimos/as para llevar a cabo la Gestión Administrativa del Registro General de Documentos. Se ponen a disposición de los interesados/as los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y exclusión de sus datos personales en la dirección: AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, Plaza del Ayuntamiento, s/n. 30564 Lorquí (MURCIA).